



SERVIZIO SANITARIO REGIONALE
EMILIA-ROMAGNA

Para más información

Pueden dirigirse a su médico de familia, al consultorio familiar o al Servicio de Higiene y Salud Pública de la AUSL de la ciudad donde residan.

Pueden llamar al número gratuito del Servicio Sanitario Regional.

Numero Verde

800 033033

activo de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas
y los sábados de 8:30 a 13:30 horas

o visitar la página web
del Servicio Sanitario Regional

www.saluter.it



SERVIZIO SANITARIO REGIONALE
EMILIA-ROMAGNA

RUBÉOLA

¿POR QUÉ CORRER RIESGOS?

La vacunación protege una vida futura.

Campaña de vacunación gratuita
dirigida a todas las mujeres
en edad fértil para prevenir la
rubéola durante el embarazo.



Dicembre 2012 - Grafica: Tracce, Modena

LA REGION EMILIA-ROMAGNA PARTICIPA EN LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN PROMOVIDA POR LA OMS (REGIÓN EUROPEA)
DIRIGIDA A TODAS LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL PARA ELIMINAR LA RUBÉOLA CONGÉNITA EN EL PLAZO DEL 2015.

Qué es la rubéola y qué puede provocar

La rubéola es una enfermedad infecciosa causada por un virus. Generalmente, se manifiesta con síntomas leves (fiebre no muy alta, hinchazón de las glándulas del cuello, aparición de manchas rojizas en la piel) y tiene un curso benigno, sin secuelas para la salud. Sin embargo, si es contraída durante el embarazo por mujeres no vacunadas o que no hayan sufrido la enfermedad anteriormente, el virus puede traspasar la barrera de la placenta, infectar el feto y provocar daños muy graves: aborto espontáneo, malformaciones del corazón, de los ojos y de los órganos auditivos (rubéola congénita). El riesgo de infección del feto, así como las posibles consecuencias de la enfermedad, están estrechamente vinculados al momento en que se infecta la gestante. Si la rubéola es contraída durante las 10 primeras semanas de embarazo, las probabilidades de que el feto sufra daños pueden llegar al 85-90%; se reducen al 30% si la infección se produce entre las semanas 11 y 16; bajan casi hasta cero después de la semana 16.

Si la mujer embarazada ya ha sufrido la rubéola en el pasado o ya ha sido vacunada, el contacto con el virus no comportará riesgos para el feto, salvo en casos extremadamente raros. Para saber con certeza si ya se ha tenido la enfermedad hay que someterse a un análisis de sangre.

Daños que puede causarle al feto la rubéola contraída al principio del embarazo:

- aborto espontáneo
- defectos en ojos y orejas
- malformaciones cardíacas
- lesiones cerebrales
- daños en el hígado y el bazo
- alteraciones óseas

Para prevenir la rubéola durante el embarazo

Las mujeres en edad fértil han de saber si ya han sido vacunadas o si ya han tenido la enfermedad, para así tener conocimiento de si están protegidas o no frente al virus de la rubéola. Si no lo están, se aconseja la vacunación, que es la única medida de prevención. Todas las mujeres embarazadas se someten a controles para conocer si están protegidas frente al virus de la rubéola. En caso de que no estén protegidas, la vacunación deberá realizarse de inmediato tras el parto para proteger de la rubéola congénita a los futuros hijos.

La vacunación está contraindicada durante el embarazo.

Las mujeres en edad fértil (de edades comprendidas entre los 15 y los 44 años), desde el momento en que se vacunen, deberán evitar la concepción durante un mes.

La vacunación

La vacuna está constituida por virus vivos, atenuados, que no son capaces de provocar la rubéola pero sí de estimular la producción de anticuerpos eficaces contra la infección. La vacuna contra la rubéola suele administrarse junto con las vacunas contra el sarampión y la parotiditis (paperas) en una única inyección (MPR o trivalente). Es suficiente una sola administración de la vacuna para garantizar una protección a largo plazo frente a la rubéola en más del 90% de las mujeres vacunadas. Quien ya haya contraído en el pasado una de las tres enfermedades podrá vacunarse igualmente sin que ello acarree ningún problema.

La vacuna se tolera bien y, en casi la totalidad de los casos, no provoca reacciones. Las leves molestias que pueden darse tras la vacunación son: fiebre, irritación cutánea e inflamación de los ganglios linfáticos del cuello. Con menor frecuencia, pueden sentirse dolores en las articulaciones durante las tres semanas inmediatamente posteriores a la vacunación. Aún más rara es la disminución de plaquetas (trombocitopenia), en los dos meses subsiguientes a la vacunación. Todos estos posibles trastornos, en cualquier caso, son sólo transitorios. Como con el resto de vacunas, las reacciones alérgicas graves se dan excepcionalmente.

Prevenir la varicela

Conviene saber que también la varicela, si es contraída durante el embarazo, puede representar un riesgo para el bebé. La vacunación contra la varicela es gratuita para todas las mujeres en edad fértil.

